

CONTENIDO

Informes

- 2** De la Comisión de Competitividad, segundo semestral de actividades correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura
- 11** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, segundo semestral de actividades correspondiente al tercer año de ejercicio
- 21** De la Comisión de Seguridad Pública, segundo semestral del tercer año de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo marzo-mayo de 2018
- 28** De los licenciados Mauricio Alonso López Sepúlveda y Gustavo Javier Solís Ruiz, relativo a la segunda conferencia global Smart Cities, efectuada del martes 8 al jueves 10 de mayo de 2018 en Nueva York, Estados Unidos de América
- 29** Del diputado Rafael Arturo Balcázar Narro, atinente al décimo encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de Parlaméricas, *Acción climática con perspectiva de género*, llevado a cabo del martes 22 al jueves 24 de mayo de 2018 en Puerto España, Trinidad y Tobago
- 30** Del diputado Édgar Romo García, relativo a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, celebrada el viernes 25 de mayo de 2018 en Acapulco, Guerrero

- 31** Del licenciado Mauricio López Sepúlveda, coordinador de asesores de la Mesa Directiva, relativo a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil celebrada el viernes 25 de mayo de 2018 en Acapulco, Guerrero

Indicadores

- 32** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 41** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión plenaria que tendrá verificativo el miércoles 13 de junio, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 41** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 42** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto

Miércoles 13 de junio

Informes

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, SEGUNDO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

1. Fundamento legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1, 2 párrafo primero, fracción X, y numeral 3; 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, numeral 1, fracción X; 164, 165 y 213 numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, rinde su segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

2. Presentación

Uno de los mayores retos de México es acelerar el ritmo de crecimiento, que hasta el momento ha sido lento, para poder generar un mayor número de empleos formales, y así poder incrementar el bienestar de la población.

El **Foro Económico Mundial (2014)** definió a la “Competitividad sostenible”¹ como: “el conjunto de instituciones, políticas y factores que permiten a una economía sectorial, regional y nacional, incrementar su productividad constante con los cambios estructurales necesarios de su planta productiva para que pueda, además en el largo plazo mantener una alta sostenibilidad social y medio ambiental.”

Durante muchos años, en México no existió consenso sobre la definición de competitividad, sin embargo, a partir de la reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013, se da un gran paso y surge por vez primera el concepto de competitividad:

Artículo 25

“...La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y generación de empleo...”

Estas condiciones están dadas por la estabilidad de las finanzas públicas, la estabilidad del sistema financiero, la regulación de la competencia económica, mejora regulatoria, y el fomento de actividades productivas, entre otras.

Si bien, en el desarrollo económico nacional, concurre el sector público y el privado, es deber del Estado establecer los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica, alentando y protegiendo las actividades realizadas por los particulares, promoviendo las condiciones para que este sector contribuya al desarrollo del país, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable.

Ahora bien, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló que “la competitividad depende de la productividad de las empresas, los sectores y las regiones del país; y la productividad depende a su vez de que por el lado de la oferta se incrementen las capacidades tecnológicas y organizacionales de las empresas y, desde el punto de vista de la demanda se requiere producir bienes y servicios con una mayor elasticidad ingreso de la misma”.

La productividad de una economía no depende solamente de la disponibilidad y la calidad de los insumos de la producción, sino también de la manera en que ambos interactúan, por lo que es necesario contar con reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, donde la principal fuente de diferenciación entre las empresas radique en la calidad y precio de sus productos y servicios, por medio de acciones que inhiban las prácticas monopólicas e incentiven a las empresas a producir mejores bienes y servicios que favorezcan a la población.

En este sentido, la Constitución Política establece que al Congreso de la Unión le corresponde expedir leyes en materia de planeación nacional del desarrollo económico. De conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es a través de las comisiones por las que la Cámara cumple con sus atribuciones constitucionales y legales, siendo la Comisión de Competitividad una de las comisiones ordinarias establecidas para elaborar dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones que contribuyan a cumplir con lo señalado al inicio del documento.

Es así que la Comisión de Competitividad se instaló el 15 de octubre de 2015 y aprobó su programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura el 28 de septiembre de 2017, en el cual se establece entre sus objetivos mejorar y consolidar el marco jurídico en materia de competitividad y productividad, de libre competencia y concurrencia del mercado, y así generar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido y sustentable de nuestro país que respondan a las demandas del sector externo y el fortalecimiento del mercado interno.

En tal virtud y en aras de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, esta Comisión presenta su segundo informe semestral de actividades del tercer año legislativo.

3. Antecedentes

El 8 de octubre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; dicho decreto otorgó carácter de ordinaria a la Comisión de Competitividad.

La Comisión de Competitividad tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y control evaluatorio, por lo que desarrollará sus actividades de conformidad con lo enunciado en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

“Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

...

Artículo 39.

1. Las comisiones son órganos constituidos por el pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

I. a IX. ...

X. Competitividad;

XI. a LII. ...

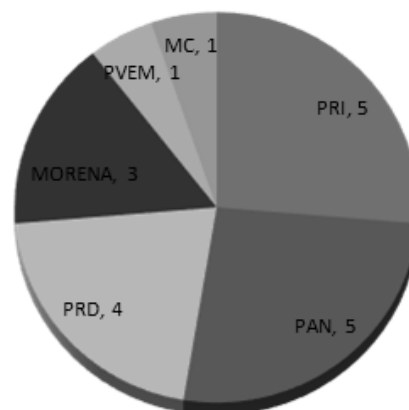
3 Las comisiones ordinarias establecidas en el párrafo anterior, tienen a su cargo **tareas de dictamen legislativo**, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 93 constitucional, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la administración pública federal.”

4. Integración

El 29 de septiembre de 2015, el pleno de esta honorable soberanía aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, entre ellas, la Comisión de Competitividad.

I. Composición por grupo parlamentario

La Comisión de Competitividad se encuentra integrada por 19 diputadas y diputados: 5 del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**); 5 del Partido Acción Nacional (**PAN**); 4 del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**); 3 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**); 1 del Partido Verde Ecológico de México (**PVEM**); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano.



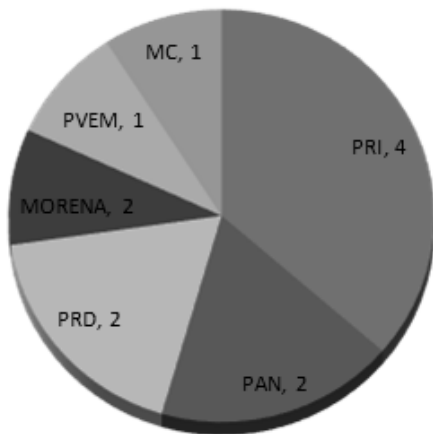
II. Modificaciones en la integración de la comisión

20 de Abril de 2018

Diputado Felipe Reyes Álvarez, integrante, licencia

III. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad está conformada por 12 diputadas y diputados: 4 del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**); 2 del Partido Acción Nacional (**PAN**); 2 del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**); 1 del Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**); 2 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano.



La Junta Directiva se integra de la siguiente manera:

Junta Directiva

Diputados: Héctor Peralta Grappin, presidente (PRD), José Luis Cardoso Estévez (PRI), Esthela de Jesús Ponce Beltrán (PRI), Susana Osorno Belmont (PRI), Alejandro Juraidini Villaseñor (PRI), Luis Fernando Antero Valle (PAN), Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN), Daniel Ordoñez Hernández (PRD), Blanca Margarita Cuata Domínguez (Morena), Lucía Virginia Meza Guzmán (Morena), Juan Manuel Celis Aguirre (PVEM), Germán Ernesto Ralis Cumplido (Movimiento Ciudadano)

IV. Diputados integrantes

Diputados: Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI), Alfredo Miguel Herrera Deras (PAN), Alfredo Javier

Rodríguez Dávila (PAN), Karla Karina Osuna Carranco (PAN), Felipe Reyes Álvarez (PRD), José Antonio Estefan Garfías (PRD), María García Chávez (Morena).

5. Actividades de la Comisión de Competitividad

I. Relación de iniciativas turnadas para dictamen

En el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de mayo de 2018 del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Competitividad ha recibido las siguientes iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo para efectos de dictamen:

a) Comisión única

1) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 4o., 8o. y 11o. de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del diputado Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

A continuación, se enlista la información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el presidente de la Mesa Directiva, actividades desarrolladas para efecto de dictamen y el estado que guardan.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Proponente: diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario de Morena.

Presentada (GP): 29 de agosto de 2017.

Turnado a comisión: 23 de agosto de 2017.

Recibida por la comisión para efectos de dictamen 25 de agosto de 2017.

Estatus: 14 de marzo de 2018: dictaminada en sentido negativo en la vigésima primera reunión ordinaria.

20 de marzo de 2018: se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/045/2018.

Actividades desarrolladas: 29 de agosto de 2017: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/213/2017.

6 de marzo de 2018: se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/036/2018.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Proponente: diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Grupo Parlamentario del PVEM.

Presentada (GP): 12 de octubre de 2017.

Turnado a comisión: 24 de octubre de 2017.

25 de octubre de 2017: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: 8 de mayo de 2018: dictaminada en sentido negativo en la vigésima tercera reunión ordinaria.

17 de mayo de 2018: se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/078/2018.

Actividades desarrolladas:

31 de octubre de 2017: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/271/2017.

6 de marzo de 2018: se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/036/2018.

- Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Proponente: diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del PAN.

Presentada (GP): 21 de noviembre de 2017.

Turnado a comisión: 21 de noviembre de 2017.

22 de noviembre de 2017: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: 8 de mayo de 2018: dictaminada en sentido negativo en la vigésima tercera reunión ordinaria.

17 de mayo de 2018: se remitió dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII/078/2018.

Actividades desarrolladas:

23 de noviembre de 2017: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/285/2017.

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 3 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Proponente: diputado José Antonio Estefan Garfias, del Grupo Parlamentario del PRD.

Presentada (GP): 24 de octubre de 2017.

Turnado a comisión: 23 de noviembre de 2017.

24 de noviembre de 2017: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: 22 de marzo de 2018.

Dictaminada en sentido negativo en la vigésima segunda reunión ordinaria

19 de abril de 2018: se remitió para dictamen a Mesa Directiva mediante oficio CC/LXIII//2018.

Actividades desarrolladas

24 de noviembre de 2017: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/287/2017.

8 marzo de 2018: se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/037/2018.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Proponente: diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez,

Presentada (GP): 5 abril de 2018.

Turnado a comisión: 10 abril de 2018.

11 abril de 2018: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: pendiente de dictamen.

Actividades desarrolladas:

16 abril de 2018: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/059/2018.

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Proponente: diputado Alfredo Miguel Herrera Deras.

Presentada (GP): 12 de abril de 2018.

Turnado a comisión: 12 de abril de 2018.

13 de abril de 2018: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: pendiente de dictamen.

Actividades desarrolladas

16 de abril de 2018: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/059/2018.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 4o., 8o. y 11o. de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Proponente: diputado Carlos Gutiérrez García.

Presentada (GP): 19 de abril de 2018.

Turnado a comisión: 30 de abril de 2018.

14 de mayo de 2018: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: pendiente de dictamen.

Actividades desarrolladas

15 de mayo de 2018: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/072/2018.

Comisiones unidas

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional; y de la Ley Federal del Trabajo.

Proponente: diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentada (GP): 18 de abril 2017.

Turnado a comisión: 28 de abril 2017.

Comisiones de Competitividad y de Trabajo y Previsión Social.

18 de mayo de 2017: recibida por la comisión para efectos de dictamen.

Estatus: 14 de noviembre de 2017: se presentó el proyecto de dictamen en la primera reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y de Trabajo y Previsión Social.

Actividades desarrolladas

6 de junio de 2017: se notificó iniciativa mediante oficio CC/LXIII/147/2016.

16 de agosto de 2017: se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXII/196/2017.

II. Reuniones y resumen de actas

En el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de mayo de 2018 del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la comisión realizó tres reuniones de junta directiva y tres reuniones ordinarias, de dichas reuniones se destaca lo siguiente:

Reuniones de junta directiva

Porcentaje de asistencia: 77.6 por ciento.

Vigésima tercera reunión de junta directiva
14 de marzo de 2018
Quórum

Vigésima cuarta reunión de junta directiva
22 de marzo de 2018
Quórum

Vigésima quinta reunión de junta directiva
8 de mayo de 2018
Quórum

Reuniones ordinarias²

Porcentaje de asistencia: 71.92 por ciento.

Vigésima primera reunión ordinaria
14 de marzo de 2018
Quórum

Vigésima segunda reunión ordinaria
22 de marzo de 2018
Quórum

Vigésima tercera reunión ordinaria
8 de mayo de 2018
Quórum

1) Reuniones de junta directiva

Vigésima tercera (14 de marzo de 2018)

- Aprobación del proyecto de dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

- Aprobación del proyecto de dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (se retiraron del orden del día).

- Aprobación del proyecto de dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia (se retiraron del orden del día).

Vigésima cuarta (22 de marzo de 2018)

- Aprobación de la propuesta del primer informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

- Aprobación del proyecto de dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia.

Vigésima quinta (8 de mayo de 2018)

- Aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica.

- Aprobación del dictamen, en sentido negativo, al proyecto de decreto que deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica.

2) Reuniones ordinarias

Porcentaje de Asistencia

Vigésima primera: 73.68 por ciento.

Vigésima segunda: 68.42 por ciento.

Vigésima tercera: 73.68 por ciento.

Total: 71.92 por ciento.

Las listas de asistencia de las reuniones ordinarias se encuentran publicadas en el sitio oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el micrositio de la comisión.

Actas aprobadas en reunión ordinaria

Aprobada

Acta de la vigésima reunión ordinaria: aprobada en la vigésima primera reunión ordinaria (14 de marzo de 2018).

Acta de la segunda reunión extraordinaria: aprobada en la vigésima primera reunión ordinaria (14 de marzo de 2018).

Acta de la vigésima primera reunión ordinaria: aprobada en la vigésima segunda reunión ordinaria (22 de marzo de 2018).

Acta de la vigésima segunda reunión ordinaria: aprobada en la vigésima tercera reunión ordinaria (8 de mayo de 2018).

Las actas de las reuniones ordinarias y extraordinaria de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el sitio oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el micrositio de la comisión.

Vigésima primera reunión ordinaria (14 de marzo de 2018).

- Aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Vigésima segunda reunión ordinaria (22 de marzo de 2018).

- Aprobación de la propuesta del primer informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

- Aprobación del proyecto de dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la

fracción XVI al artículo 3 de la Ley Federal de Competencia.

Vigésima tercera reunión ordinaria (8 de mayo de 2018).

- Aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica.

- Aprobación del dictamen, en sentido negativo, al proyecto de decreto que deroga el artículo 9 de la Ley Federal de Competencia Económica.

III. Acuerdos

Durante el periodo de 1 de marzo al 31 de mayo, esta Comisión de Competitividad no suscribió ningún acuerdo.

IV. Subcomisiones o grupos de trabajo

Al 31 de mayo no se han integrado subcomisiones o grupos de trabajo para atender algún tema en específico.

V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional

a) Reunión con la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco (abril de 2018).

Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, es el centro empresarial más importante del estado de Jalisco, inició actividades el 20 de abril de 1930 y desde ese momento ha sido independiente y de libre afiliación.

Por ser el organismo empresarial impulsor del desarrollo de las empresas, promueve sus propuestas mediante programas y servicios que apoyen a la competitividad del estado de Jalisco.

En ese sentido, el pasado 16 de abril del año en curso, se celebró una reunión entre Coparmex Jalisco y la Comisión de Competitividad de la honorable Cámara de Diputados, donde estuvieron presentes, por parte de Coparmex, el licenciado Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco, el maestro Rogelio Campos Cornejo, el maestro Ian Paul Otero Vázquez, pre-

sidente de Competitividad, el ingeniero Fernando Amezcua Hernández, la licenciada Isabel Sepúlveda Campos y el licenciado Javier Ballesteros G., así como integrantes de esta comisión.

La reunión tuvo la finalidad escuchar y recabar las diversas propuestas del sector empresarial para que, desde el ámbito legislativo, se lleve a cabo el fortalecimiento del marco jurídico en materia de productividad y competitividad que favorezca y apoye el desarrollo empresarial en el estado de Jalisco.

Ideas compartidas y beneficios de la reunión:

- Los asistentes compartieron que los trámites excesivos, la sobre regulación, el desconocimiento del proceso que involucra la burocracia y la corrupción son los principales factores que provocan desgaste del Inversor, aminorando así el flujo de las inversiones.
- Se compartió la idea de cómo se debe afrontar el reto de obtener el mayor beneficio posible de la Ley de Mejora Regulatoria a nivel Jalisco y del actuar del estado para afianzar su liderazgo en los ramos en los que destaca.
- Se propuso modificar la agenda de Coparmex Jalisco, ampliando el tema de competitividad a nivel nacional gracias a lo que significaría la aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria.
- Se destacó que dentro de las posibles modificaciones emanaría un observatorio, el cual verificaría la no duplicidad en las regulaciones, y como tal, tendría el beneficio directo de disminuir el abuso, la corrupción y los canales de regulación.
- Sobresalió el tema de la zonas económicas especiales (ZEE), donde si bien los asistentes estuvieron de acuerdo en la creación de las ZEE, manifestaron la necesidad de impulsar espacios donde ya estuvieran identificados “ecosistemas económicos”. Se puso el ejemplo del caso de Jalisco que es líder en el sector de tecnología.

Conclusiones

- Coparmex Jalisco manifestó su absoluto interés en las modificaciones que podría representar la apro-

bación de la Ley de Mejora Regulatoria, se mostraron atentos a la publicación de la misma e incluso a re-definir su propia agenda de trabajo a raíz de esta.

- Los estudiantes y emprendedores que participaron vieron la probable aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria como una noticia esperanzadora para la economía del país, especialmente a pequeña y mediana escala.
- De igual forma se compartió que 10 por ciento de la inversión total de un proyecto corresponde a los trámites gubernamentales, representando así un costo elevado en la inversión.
- La corrupción sigue siendo el obstáculo más grande a combatir.
- Todos los asistentes se vieron animados ante el paso que podría representar la Ley de Mejora Regulatoria.

6. Avance en el cumplimiento del programa anual de trabajo

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, aprobó su programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura el 28 de septiembre de 2017.

De los objetivos y actividades planteadas en el programa anual de trabajo, se ha dado cumplimiento al

Objetivo General:

Facilitar el curso y despacho de los temas relacionados con competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica.

Objetivos específicos:

- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución política, las leyes y reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la competitividad y productividad en el país.
- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución política, las leyes y reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la libre competencia y concurrencia del mercado.

Actividades

1. Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, componentes en materia Económica, Competitividad y Productividad: **cumplida.**
 2. Dictaminar iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo: **cumplida.**
 3. En materia de dictamen legislativo u opinión, una vez turnadas las iniciativas o proposiciones con punto de acuerdo y con el objetivo de dar orden a los trabajos, la Comisión procedió conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo **cumplida.**
 4. Dar seguimiento hasta la conclusión de los asuntos turnados a la comisión: **cumplida.**
 5. Elaborar Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo: **cumplida.**
 6. Elaborar y aprobar el Segundo Informe Semestral del Segundo año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos: **cumplida.**
 7. Elaborar y aprobar el Primer Informe Semestral del tercer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos: **cumplida.**
 8. Elaborar y aprobar el Segundo Informe Semestral del Tercer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos: **cumplida.**
 9. Elaborar y aprobar el Informe Final de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos: **en proceso.**
 10. Elaborar y aprobar el Informe Anual de los Recursos Económicos utilizados: **cumplida.**
 11. Emitir opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018: **cumplida.**
 12. Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como con la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y de competencia económica: **cumplida.**
 13. Realizar reuniones de trabajo con el sector industrial para recoger sus demandas y preocupaciones, y así poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica: **cumplida.**
 14. Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos, y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico: **cumplida.**
 15. Con la finalidad de coadyuvar a la transparencia y rendición de cuentas, así como de la máxima publicidad y acceso a la información, se establecerán espacios de conocimiento y difusión específicos para dar a conocer las actividades realizadas, así como los entregables a través del micrositio de esta soberanía: **cumplida.**
- ### 7. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración
- La Comisión de Competitividad tiene su fundamento jurídico en los artículos 39, numeral 2, fracción X; 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La aplicación de los recursos asignados por el Comité de Administración, han sido utilizados de conformidad y con la finalidad señalada en el numeral 1, del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Asimismo, se dará cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 149 del citado reglamento con la aprobación del informe anual para el Comité de

A continuación se enlistan las y los legisladores que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública al cierre del presente informe:

Diputados: Charbel Jorge Estefan Chidiac, presidente; Marco Antonio Aguilar Yunes, Ariel Burgos Ochoa, Ricardo David García Portilla, Elizabeth Hernández Calderón, Rosalinda Muñoz Sánchez, María Esther de Jesús Scherman Leño, Rubén Alejandro Garrido Muñoz (licencia), María Olivia Picazo Olmos, José Antonio Estefan Garfías, Sergio López Sánchez, Tomás Octaviano Félix, José Soto Medina, Otniel García Navarro, Emilio Enrique Salazar Farías (licencia), Germán Ernesto Ralis Cumplido, Jesús Rafael Méndez Salas, Abel Cruz Hernández, secretarios; Antonio Tarek Abdala Saad, Andrés Aguirre Romero, José Antonio Arévalo González, José Teodoro Barraza López, Rene Cervera García, Herminio Corral Estrada, Carlos Alberto de la Fuente Flores (licencia), Minerva Hernández Ramos (licencia), David Epifanio López Gutiérrez, Uberly López Roblero, Mario David Mex Albornoz, Pedro Luis Noble Monterrubio, Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Miguel Ángel Piña Garibay, María de la Paz Quiñones Cornejo, Ricardo Ramírez Nieto, Armando Alejandro Rivera Castillejos, Luis Agustín Rodríguez Torres, Juan Romero Tenorio, José Antonio Salas Valencia (licencia), Francisco Javier Santillán Ocegüera, Francisco Saracho Navarro.

Durante el periodo que comprende este informe se presentaron los siguientes cambios en la integración de esta instancia legislativa:

- Mediante oficio recibido el 2 de marzo de 2018 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó el alta del diputado Miguel Ángel Piña Garibay como integrante y del diputado Marco Antonio Aguilar Yunes como secretario.
- Mediante oficio recibido el 14 de marzo de 2018 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó la baja de la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge como integrante y el alta de la Diputada María Olivia Picazo Olmos como secretaria.
- Mediante oficio recibido el 21 de marzo de 2018 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó

la baja de los diputados Alejandro González Muriello y Héctor Ulises Cristópulos Ríos como secretarios y el alta de los diputados Abel Cruz Hernández y Ariel Burgos Ochoa como secretarios.

- Mediante oficio recibido el 23 de marzo de 2018 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó el alta de la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez como secretaria y del diputado Carlos Barragán Amador como integrante.
- Mediante oficio recibido el 19 de abril de 2018 en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó el alta del diputado José Soto Medina como secretario.

III. Asuntos turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

De marzo a mayo de 2018, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 27 iniciativas, de las cuales 9 son para dictamen, y 18 para opinión. Además, se recibieron para su atención 2 proposiciones con punto de acuerdo que contemplan diversos temas.

A. Iniciativas turnadas para dictamen, única en el turno

1. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputada Araceli Damián González (Morena).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 22 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

2. Iniciativa que reforma los artículos 16 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputado Érik Juárez Blanquet (PRD).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 4 de abril de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

3. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la comisión: 4 de abril de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

4. Iniciativa que reforma los artículos 25, 73 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputado Adán Pérez Utrera (Movimiento Ciudadano).

Turno: A la Comisión de Puntos Constitucionales la reforma a los artículos 25, 73 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la reforma al artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para dictamen.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

5. Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputado Marco Antonio García Ayala (PRI).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 80 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputada María Olimpia Zapata Padilla (PAN).

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de recepción en la Comisión: 18 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

B. Iniciativas turnadas para dictamen, en comisiones unidas

1. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Proponente: diputado Abdiel Pineda Morín (PES).

Turno: Comisiones Unidas de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Fecha de recepción en la Comisión: 16 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

2. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputado Justo Federico Escobedo Miramontes (PES).

Turno: Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Fecha de recepción en la Comisión: 23 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

3. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Proponente: diputado Jorge Álvarez Maynez (Movimiento Ciudadano).

Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

C. Iniciativas turnadas para opinión

1. Iniciativa que expide la Ley Federal de Fomento y Desarrollo Artesanal y reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Proponente: diputada Araceli Saucedo Reyes (PRD), y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 7 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

2. Iniciativa que expide la Ley General de Comunicación Gubernamental e Imagen Institucional.

Proponente: Congreso de Jalisco.

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 9 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

3. Iniciativa que expide la Ley del Primer Empleo.

Proponente: Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 9 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

4. Iniciativa por la que se expide la Ley General de Comunicación Social.

Proponente: diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), y suscrita por los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y de Nueva Alianza.

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 13 de marzo de 2018.

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

5. Iniciativa por la que se expide la Ley que crea el Instituto Mexicano del Seguro Agrícola, Pecuario, Silvícola, Pesquero y Acuícola.

Proponente: diputado Evelio Plata Inzunza (PRI).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de marzo de 2018.

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se informa que se retira la iniciativa.

6. Iniciativa por la que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

Proponente: diputada Cecilia Guadalupe Soto González y suscrita por diputados integrantes de las Comisiones de la Ciudad de México, de Desarrollo Metropolitano, y de diversos Grupos Parlamentarios.

Turno: Comisión de la Ciudad de México, para dictamen y a las Comisiones de Desarrollo Metropolitano, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de marzo de 2018.

Estado que guarda: se cuenta con proyecto de opinión.

7. Iniciativa que expide la Ley Federal de Consulta Indígena.

Proponente: diputada Modesta Fuentes Alonso (Morena), y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Indígenas, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 16 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

8. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Proponente: diputado Arturo Álvarez Angli, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 20 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

9. Iniciativa que expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Oficial, Reglamentaria del artículo 134, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se deroga el numeral 5 del artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Proponente: diputado Jorge Álvarez Máñez (Movimiento Ciudadano).

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 21 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

10. Iniciativa que expide la Ley de Donación de Alimentos y de Combate a la Desnutrición.

Proponente: diputada Ana Guadalupe Perea Santos y diputada Cynthia Gissel García Soberanes (PES).

Turno: Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 22 de marzo de 2018.

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

11. Iniciativa que expide la Ley General de Propaganda Gubernamental.

Proponente: diputado Jorge Triana Tena (PAN).

Turno: Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 22 de marzo de 2018.

Estado que guarda: Dictaminada.

12. Iniciativa que expide la Ley para la Remediación y la Restauración Ambiental de las Cuencas Hidrológicas Fuertemente Contaminadas de la República Mexicana.

Proponente: diputado Arturo Huicochea Alanís, y suscrita por el diputado José Ignacio Pichardo Lechuga (PRI).

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 23 de marzo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

13. Iniciativa que expide la Ley de Almacenamiento Rural y se reforman los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Proponente: diputado José Erandi Bermúdez Méndez (PAN).

Turno: Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, y de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 4 de abril de 2018.

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

14. Iniciativa por la que se expide la Ley General de Seguridad Privada, se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se abroga la Ley Federal de Seguridad Privada.

Proponente: diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI).

Turno: Comisión de Seguridad Pública, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 18 de abril de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

15. Iniciativa por la que se expide la Ley para la Regulación de la Fractura Hidráulica.

Proponente: diputado José Carlos Camacho Díaz (PRD).

Turno: Comisión de Energía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 19 de abril de 2018.

Estado que guarda: Se cuenta con proyecto de opinión.

16. Iniciativa que expide la Ley de Protección y Derechos del Ciclista.

Proponente: diputado Braulio Mario Guerra Urbio-la (PRI)

Turno: Comisiones Unidas de Transportes y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

17. Iniciativa que expide la Ley de Amnistía, en favor de los sentenciados por delitos relacionados con el consumo o posesión de cannabis sativa, índica o marihuana.

Proponente: diputado Jorge Álvarez Máñez (Movimiento Ciudadano).

Turno: Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

18. Iniciativa que expide la Ley de Amnistía, en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional en que sean hablantes.

Proponente: diputado Jorge Álvarez Maynez (Movimiento Ciudadano).

Turno: Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Fecha de recepción en la Comisión: 14 de mayo de 2018.

Estado que guarda: En análisis.

D. Puntos de acuerdo turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que expide una nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Proponente: diputada Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Recibido en la Comisión: 14 de marzo 2018.

Estado que guarda: Desechada con fundamento en el artículo 184 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, a las entidades federativas y a los municipios, con la finalidad de etiquetar los recursos producto de subejercicios o de ingresos excedentes que en su caso generen, cuyo destino no se encuentre determinado en ley, a fin de adoptar medidas que garanticen el derecho humano de acceso al agua potable.

Proponente: diputado Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Recibido en la Comisión: 04 de abril de 2018.

Estado que guarda: Desechada con fundamento en el artículo 184 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

E. Iniciativas turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública retiradas por los proponentes y comunicadas por la Mesa Directiva

1. Iniciativa que expide la Ley General de Seguridad Vial.

Proponente: diputado Jonadab Martínez García y suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de Movilidad y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen y a la Comisión Especial de Movilidad, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se informa que se retira la iniciativa.

2. Iniciativa por la que se expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Proponente: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Turno: Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se informa que se retira la iniciativa.

3. Iniciativa por la que se expide la Ley que crea el Instituto Mexicano del Seguro Agrícola, Pecuario, Silvícola, Pesquero y Acuícola.

Proponente: diputado Evelio Plata Inzunza (PRI).

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

Estado que guarda: Se recibió oficio de la Mesa Directiva por el que se informa que se retira la iniciativa.

IV. Avance en el cumplimiento del programa anual de trabajo septiembre 2017-agosto 2018

Durante el periodo de marzo a mayo de 2018 se informa que la comisión realizó entre otras actividades, la actualización de su micrositio; la elaboración y publicación del primer informe semestral de actividades correspondiente al tercer año de ejercicio de la presente legislatura; se dio respuesta a las distintas peticiones de realizadas con fundamento en los artículos 132 y 134 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

V. Resumen de las actas de las reuniones celebradas

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante el periodo que informa, no celebró reuniones de trabajo.

VI. Reuniones con servidores públicos

Durante el periodo que se informa no se celebraron reuniones con servidores públicos.

VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados

Se informa que durante el periodo que comprende el presente informe, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no ha publicado documentos, opiniones o informes en revistas o libros, ni ningún otro documento en adición a los relacionados en las secciones anteriores.

VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados

En el periodo que abarca este informe no se crearon grupos de trabajo adicionales a los que se mencionaron en los informes de actividades pasados.

IX. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

Durante el periodo que se informa no se realizaron viajes oficiales de trabajo.

X. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

En términos de lo que disponen los artículos 132 y 134 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ha dado oportuna respuesta a todas las peticiones formuladas:

1. Mediante oficio CPCP/ST/1687/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT/745/2018, recibido con fecha 12 de marzo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000036618, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2. Mediante oficio CPCP/ST/1686/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT/744/2018, recibido con fecha 12 de marzo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000036518, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos

Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

3. Mediante oficio CPCP/ST/1707/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT/864/2018, recibido con fecha 21 de marzo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000042018, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

4. Mediante oficio CPCP/ST/1706/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT/863/2018, recibido con fecha 21 de marzo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000041718, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

5. Mediante oficio CPCP/ST/1723/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/24/2018, recibido con fecha 09 de abril de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000048018, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

6. Mediante oficio CPCP/ST/1726/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/35/2018, recibido con fecha 10 de abril de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000049018, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

7. Mediante oficio CPCP/ST/1728/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/104/2018, recibido con fecha 20 de abril de 2018, de la Unidad

de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000056318, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

8. Mediante oficio CPCP/ST/1736/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/120/2018, recibido con fecha 26 de abril de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000057718, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

9. Mediante oficio CPCP/ST/1735/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/123/2018, recibido con fecha 27 de abril de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000060918, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10. Mediante oficio CPCP/ST/1766/18, se dio respuesta al oficio LXIII/UT-SATS/168/2018, recibido con fecha 10 de mayo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000072318, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

11. Mediante oficio CPCP/ST/1767/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/172/2018, recibido con fecha 14 de mayo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000073018, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

12. Mediante oficio CPCP/ST/1781/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/191/2018, recibido con fecha 18 de mayo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000077118, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

13. Mediante oficio CPCP/ST/1784/18, se dio respuesta al oficio No. LXIII/UT-SATS/217/2018, recibido con fecha 30 de mayo de 2018, de la Unidad de Transparencia de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que solicitó la información pública con número de folio 0120000085618, registrada en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, se han atendido distintas solicitudes de información de diputados, senadores, presidentes municipales, asociaciones civiles, sindicatos, etcétera.

XI. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

Se informa que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública solamente ha publicado en la Gaceta Parlamentaria los acuerdos tomados en las reuniones ordinarias, los cuales se especificaron en los apartados anteriores del presente informe.

Asimismo, se han publicado en el micrositio de la comisión diversos documentos relacionados con la competencia de la misma de los que destacan:

- Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Análisis de los Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Estructura Programática a emplear para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Precriterios de Política Económica).

- Reglas de operación.

XII. Resumen de otras actividades desarrolladas

En el periodo que abarca el presente informe no se celebraron otras actividades distintas a las descritas en los apartados anteriores.

XIII. Información sobre los recursos económicos

Con relación a los recursos económicos la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ha cumplido con sus respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo de marzo a mayo de 2018.

FONDO FIJO		
Mes	CONCEPTO	IMPORTE
MARZO 2018		
	ALIMENTOS	4,994.00
	GASOLINA	976.30
	PASAJES AL PERSONAL	1,900.00
	GASTOS MENORES	950.00
	TOTAL MENSUAL	8,820.30
ABRIL 2018		
	ALIMENTOS	5,430.31
	GASOLINA	1,310.00
	PASAJES AL PERSONAL	1,900.00
	GASTOS MENORES	950.00
	TOTAL MENSUAL	9,590.31
MAYO 2018		
	ALIMENTOS	10,170.00
	TOTAL MENSUAL	10,170.00

Atentamente
Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGUNDO SEMESTRAL DEL TERCER AÑO DE LA LXIII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-MAYO DE 2018

I. Introducción

Con estricto apego a la normatividad aplicable y como práctica de una responsabilidad en la transparencia y rendición de cuentas, se presenta el segundo informe semestral del tercer año legislativo de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo comprendido entre marzo y mayo de 2018.

El presente informe de actividades tiene como propósito dar a conocer las acciones realizadas por la Comisión de Seguridad Pública durante el segundo semestre del tercer año de ejercicio legislativo para dar cumplimiento a los objetivos y estrategias establecidos en su Plan de Trabajo 2017-2018.

Se da cuenta de los integrantes, la conformación de los grupos parlamentarios y los movimientos que ha sufrido la Comisión, así como de las iniciativas y puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión. Asimismo, informa sobre el trabajo legislativo de las Reuniones de la Junta Directiva y Reuniones Plenarias desarrolladas para el análisis y discusión de los dictámenes presentados; de las reuniones de trabajo que se han efectuado con funcionarios públicos; Lo anterior, en términos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En igual sentido se enlistan todos los trabajos realizados y asuntos que fueron turnados a la Comisión de Seguridad Pública.

Queda de manifiesto que las tareas legislativas siempre se han desarrollado en un ambiente de respeto, armonía y solidez de las discusiones.

Tanto los integrantes de la Comisión han manifestado en todo momento su disposición a trabajar y cumplir con la responsabilidad legislativa encomendada.

II. Marco jurídico

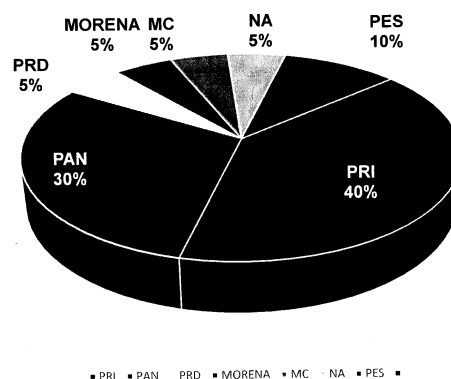
De conformidad a lo que dispone el artículo 45, numeral 6 de la Ley Orgánica del Congreso General de

los Estados Unidos Mexicanos, y particularmente a lo establecido en los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados y del artículo 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, se presenta el segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2018.

III. Integrantes

Con base en el acuerdo celebrado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2015, se constituyeron cincuenta y seis comisiones ordinarias en la LXIII Legislatura, entre las cuales se encuentra la Comisión de Seguridad Pública, instalada el 14 de octubre de 2015, actualmente está integrada por 20 diputados, siendo la distribución de sus integrantes por grupo parlamentario, de la siguiente manera: 8 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 6 diputados del Partido Acción Nacional (PAN), 1 diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1 diputado de MORENA, 1 diputado del Partido Movimiento Ciudadano, 1 diputado del Partido Nueva Alianza y 2 diputados del Partido Encuentro Social (PES).

Gráfica 1.-Porcentaje de Integrantes por Grupo Parlamentario que Integran la Comisión de Seguridad Pública



Fuente: Elaboración por parte de la CSP.

III.1. Plantilla de integrantes

Presidente: Diputado César Augusto Rendón García (PAN).

Junta directiva: Diputados Francisco Escobedo Villegas (PRI), Liliana Ivette Madrigal Méndez (PRI), Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), Abel Murrieta Gutiérrez (PRI), Óscar Daniel Hernández Morales (PAN), José Everardo López Córdova (PAN –licencia), Eduardo Villafuerte García (PRD), Macedonio Salomón Tamez Guajardo (PMC), José Alfredo Ferreira Velazco (PES).

Integrantes: María Elena Castro Terrazas, (PAN), Sara Paola Galico Félix Díaz (Morena), Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), Luis Alejandro Guevara Cobos (PRI, Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI), Alba María Milán Lara (PAN), Mirna Isabel Saldívar Paz (Nueva Alianza), Adriana Sarur Torre (PES), Alberto Silva Ramos (PRI), Santiago Taboada Cortina (PAN –licencia).

III.2. Movimientos en la plantilla de integrantes

Durante el periodo marzo a mayo 2018, tuvieron verificativo los siguientes cambios en la integración de la Comisión de Seguridad Pública:

Baja:

Diputado	Grupo Parlamentario	Movimiento	Fecha	Oficio	Cargo
Dip. Carlos Iriarte Mercado	PRI	BAJA	08/03/2018	D.G.P.L. 63-II-8-5887	Secretario
Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur	PRI	BAJA	08/03/2018	D.G.P.L. 63-II-8-5887	Integrante
Dip. Federico Döring Casar	PAN	BAJA	05/04/2018	D.G.P.L. 63-II-8-6339	Integrante
Dip. Federico Döring Casar	PAN	BAJA	30/04/2018	D.G.P.L. 63-II-8-6769	Secretario

Alta:

Diputado	Grupo Parlamentario	Movimiento	Fecha	Oficio	Cargo
Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur	PRI	ALTA	08/03/2018	D.G.P.L. 63-II-8-5887	Secretaria
Dip. Federico Döring Casar	PAN	ALTA	05/04/2018	D.G.P.L. 63-II-8-6339	Secretario
Dip. Eduardo Villafuerte García	PRD	ALTA	12/04/2018	D.G.P.L. 63-II-8-6550	Secretario
Dip. Óscar Daniel Hernández Morales	PAN	ALTA	30/04/2018	D.G.P.L. 63-II-8-6769	Secretario

V. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo del tercer año legislativo 2017-2018.

La Comisión de Seguridad Pública aprobó su Programa Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo el 28 de septiembre de 2017.

Objetivo general

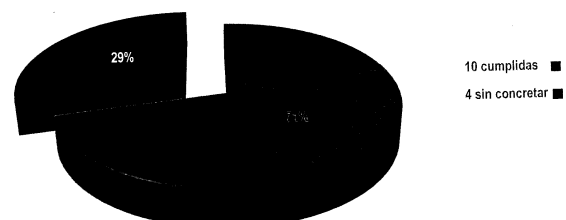
- Contribuir y fortalecer, a través de la elaboración y atención de iniciativas, minutas, proposiciones con puntos de acuerdo, dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, a que el Poder Legislativo cumpla con sus atribuciones para garantizar leyes en materia de seguridad pública para beneficio de la sociedad.

Objetivos Específicos

- Procurar que el estudio, análisis y dictamen de las iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo que sean turnados a esta Comisión, siempre se resuelvan bajo criterios técnicos y objetivos.
- Que en el estudio y seguimiento de los temas, se haga uso del derecho comparado y buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de seguridad pública.
- Trabajar coordinadamente y mantener comunicación con los tres órdenes de gobierno en esta materia.
- Que en la realización de toda actividad deberá tenerse en cuenta siempre el concepto de rendición de cuentas y transparencia.

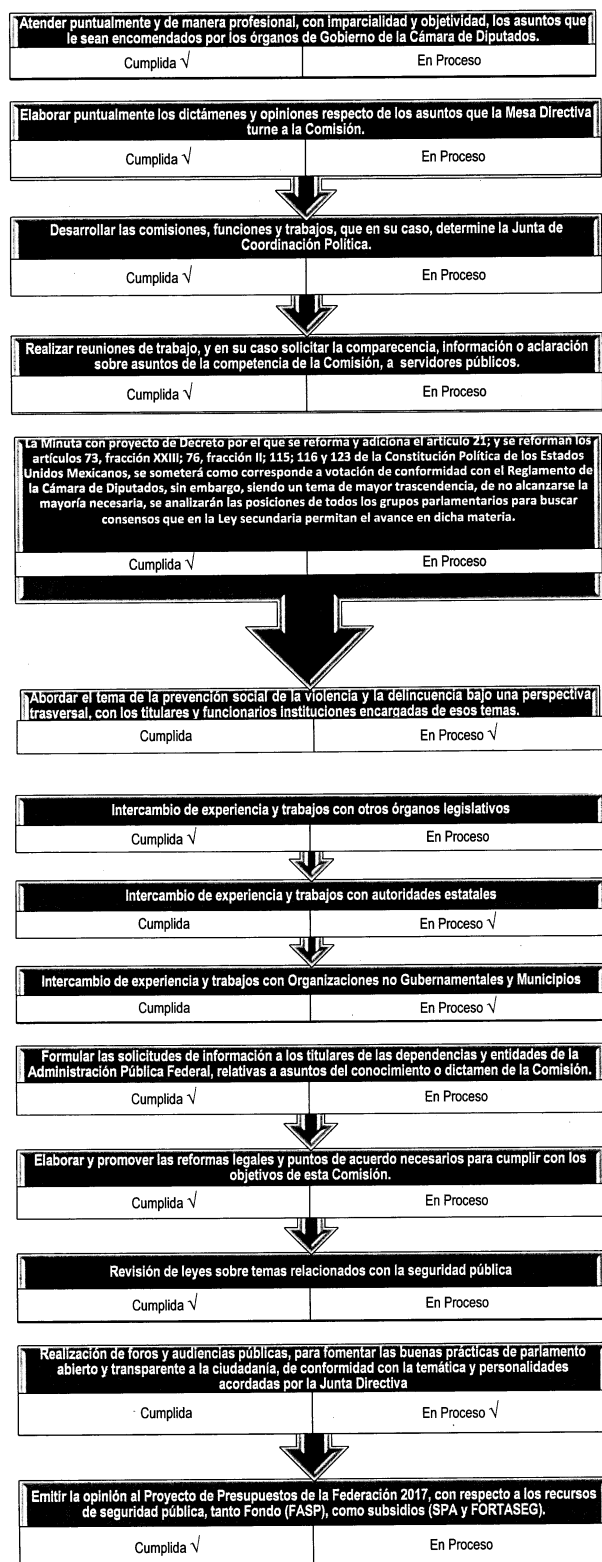
Conforme al objetivo general y los objetivos específicos del Plan de Trabajo, esta Comisión durante el periodo de marzo a mayo de 2018 se ha dado cumplimiento a diez de catorce acciones, las cuales se presentan a continuación. Las acciones que se encuentran en proceso, son actividades recurrentes que la comisión realiza, por lo que no tienen una fecha o periodo de vigencia.

Gráfica 2.-Avance en el Cumplimiento de las acciones del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo



Fuente: Elaboración por parte de la CSP

Acciones



V Reuniones ordinarias

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2018, la Comisión de Seguridad Pública realizó una reunión de carácter ordinario.

13 de marzo de 2018

V.1 Duodécima reunión ordinaria.

El día 13 de marzo de 2018, en el Salón F del edificio “G”, ubicado en la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, con la asistencia de 17 Diputados.

Los diputados asistentes fueron: César Augusto Rendón García (PAN); Francisco Escobedo Villegas (PRI), Liliana Ivette Madrigal Méndez (PRI), Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), Abel Murrieta Gutiérrez (PRI), José Everardo López Córdova (PAN), José Santiago López (PRD), Cándido Ochoa Rojas (PVEM), Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC), José Alfredo Ferreiro Velazco (PES), Delfina Gómez Álvarez (MORENA), Álvaro Ibarra Hinojosa (PRI), Alba María Milán Lara (PAN), Mirna Isabel Saldívar Paz (NA), Adriana Sarur Torre (PVEM), Alberto Silva Ramos (PRI) y Santiago Taboada Cortina (PAN).

Acuerdos

Primero. Se aprobó por mayoría el Acta de la Reunión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2017 (Aprobado con 15 votos a favor).

Segundo. Se aprobaron en lo general y lo particular los siguientes dictámenes: – En sentido positivo a la iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley de la Policía Federal, presentada por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 14 votos a favor).

– En sentido positivo a la iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley del Registro Público Vehicular, presentada por el diputado Eugenio Vargas Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo

lo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la diputada Lilian Zepahua García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 y el artículo 37 de la Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruíz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido negativo a la iniciativa que adiciona el artículo 14 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de seguridad turística, presentada por el diputado José Luis Toledo Medina del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo relativo a la capacitación del personal del Sistema Penitenciario, presentado por la diputada Lorena Corona Valdés y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo relativo a la problemática que existe en los centros penitenciarios del país, presentado por la diputada Delfina Gómez Álvarez del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional. (Aprobado con 14 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y las Cámaras Empresariales correspondientes, establezcan protocolos de actuación dirigidos a empresas dedicadas a la transportación de personas, a efecto de identificar casos de trata de personas, presentado por la diputada María Gloria Hernández Madrid, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la SCT, para que, en coordinación con la Policía Federal, establezcan y difundan protocolos de actuación ante el extravío de personas menores de edad o incapaces de valerse por sí mismas, en los aeropuertos del país, presentado por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad para que, a través de la Policía Federal, incremente las acciones de prevención y combate a la delincuencia en las carreteras del país, particularmente el tramo carretero que comprende la Esperanza –Córdoba en el Estado de Veracruz, presentado por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Aprobado con 15 votos a favor).

– En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca, a reforzar la seguridad pública desde el ámbito civil mediante un plan de contingencia ante el incremento de la violencia y atienda los casos de homicidio doloso, presentada por el Diputado Francisco Martínez Neri del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Aprobado con 15 votos a favor).

Tercero. Se aprobó en lo general y en lo particular el Primer Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de la LXIII Legislatura de la Comisión de Seguridad Pública. (Aprobado con 15 votos a favor).

VI Reuniones extraordinarias

Durante el periodo referido, la Comisión de Seguridad Pública no realizó una reunión extraordinaria.

IX. Iniciativas, proposiciones y minutas turnadas a la comisión

IX.1. Iniciativas

- Iniciativa que reforma los artículos 86 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 14 de la Ley de la Policía Federal.

Contenido: Establecer la improcedencia de reinstalación o restitución de los agentes del Ministerio Público, los agentes de la Policía Federal Ministerial y los peritos, del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y Pericial, si no cumplen con los requisitos de permanencia que establezcan las leyes vigentes o si incurren en alguna causa de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Autor: Diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, del GPPRI.

Presentación: 4 de abril de 2018

Recepción: 5 de abril de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-1-3604 de fecha 4 de abril de 2017.

Turnada a las Comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 20 de mayo de 2018.

Estado: Pendiente

- Iniciativa que reforma el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contenido: Promover un enfoque de seguridad ciudadana en la seguridad pública.

Autor: Diputado César Ramón Villagómez Guerrero, del GPPRI.

Presentación: 4 de abril de 2018

Recepción: 5 de abril de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-2-2955 de fecha 4 de abril de 2017.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 20 de mayo de 2018.

Solicitud de prórroga mediante oficio CSP/LXIII/056/18 el 25 de mayo de 2018.

Estado: Pendiente

- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 189 del Código Penal Federal y 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Autor: Diputado Ariel Corona Rodríguez, del GPPAN.

Presentación: 10 de abril de 2018

Recepción: 11 de abril de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-6-3249 de fecha 10 de abril de 2017.

Turnada a las Comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 26 de mayo de 2018.

Estado: Pendiente

Iniciativa por la que se expide la Ley General de Seguridad Privada, se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se abroga la Ley Federal de Seguridad Privada.

Autor: Diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, del GPPRI.

Presentación: 17 de abril de 2018

Recepción: 18 de abril de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-3-3548 de fecha 17 de abril de 2017.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para Opinión.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 02/06/2018.

Estado: Pendiente

- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 85 y 90 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Autor: Diputado Jaime Mauricio Rojas Silva, del GPPAN.

Presentación: 30 de abril de 2018

Recepción: 14 de mayo de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-2-3078 de fecha 30 de abril de 2017.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 28/06/2018.

Estado: Pendiente

- Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 14 y 18 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Autor: Diputado Francisco Escobedo Villegas, del GPPRI

Presentación: 30 de abril de 2018

Recepción: 14 de mayo de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-7-3552 de fecha 30 de abril de 2017.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 28/06/2018.

Estado: Pendiente

- Iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artí-

culo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Autora: Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, del GPNA

Presentación: 30 de abril de 2018

Recepción: 14 de mayo de 2018

Oficio D.G.P.L. 63-II-1-3813 de fecha 30 de abril de 2017.

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública para Dictamen.

Proceso legislativo: Los 45 días vencen el 28/06/2018.

Estado: Pendiente

IX.2 Propositiones con puntos de acuerdo

- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de Sonora, a detener los asesinatos de las personas llamadas “macheteros”, cancelando la orden de disparar a matar a quien porte un arma blanca, respetando su derecho de presunción de inocencia y de debido proceso.

Autores: Diputados Sergio René Cancino Barfuss, Concepción Villa González y Guadalupe Correa Hernández, del GPMorena.

Presentación: 13/03/2018

Recepción: 14/03/2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-5-3737 de fecha 13/03/2018.

Turnado a CSP para dictamen.

Gaceta Parlamentaria, 13 de marzo 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, a reforzar

las acciones previstas en la estrategia del Programa Estatal de Seguridad Pública.

Autores: Diputados Lorena Corona Valdés e integrantes, del GPPVEM

Presentación: 03 de abril de 2018

Recepción: 4 de abril de 2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-7-3399 de fecha 3 de abril de 2018.

Turnado a CSP para dictamen.

Gaceta Parlamentaria, 03 de abril 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a realizar una reestructuración de los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios “Fortaseg”.

Autores: Diputados Juan Alberto Blanco Zaldívar, del GPPAN.

Presentación: 05 de abril de 2018

Recepción: 6 de abril de 2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-7-3430 de fecha 5 de abril de 2018.

Turnado a CSP para dictamen.

Gaceta Parlamentaria, 05 de abril 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Proposición con punto de acuerdo relativo a realizar acciones correspondientes para incursionar y fomentar los programas necesarios a nivel federal y estatal sobre

la prevención del delito de acuerdo con lo mandado por el Artículo 21 Constitucional.

Autores: Diputados Héctor Barrera Marmolejo y Santiago Taboada Cortina, del GPPAN.

Presentación: 19 de abril de 2018

Recepción: 20 de abril de 2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-2-3033 de fecha 19 de abril de 2018.

Turnado a CSP para dictamen.

Gaceta Parlamentaria, 19 de abril 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Puebla, a que atienda el clima alarmante de inseguridad en la entidad.

Autor: Diputado Ricardo Ernesto López Priego, del GPMorena.

Presentación: 19 de abril de 2018

Recepción: 20 de abril de 2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-1-3699 de fecha 19 de abril de 2018.

Turnado a CSP para dictamen.

Gaceta Parlamentaria, 19 de abril 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Chihuahua, a fin de implementar un plan estratégico de seguridad pública, para solventar la creciente tasa de homicidios y delitos de alto impacto en la entidad.

Autora: Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, GPPRI

Presentación: 24 de abril de 2018

Recepción: 25 de abril de 2018

Oficio: D.G.P.L. 63-II-7-3508 de fecha 25 de abril de 2018.

Turnado a CSP para dictamen

Gaceta Parlamentaria, 25 de abril 2018

Estado: Desechada de conformidad con el art. 89, numeral 2, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Junta Directiva

Diputados: César Augusto Rendón García (rúbrica), presidente; Francisco Escobedo Villegas (rúbrica), Liliana Ivette Madrigal Méndez (rúbrica), Zacil Leonor Moguel Manzur, Abel Murrieta Gutiérrez (rúbrica), Federico Döring Casar (rúbrica), José Everardo López Córdova, Eduardo Villafuerte García (rúbrica), Macedonio Salomón Tamez Guajardo (rúbrica), José Alfredo Ferreiro Velazco (rúbrica), secretarios.

DE LOS LICENCIADOS MAURICIO ALONSO LÓPEZ SEPÚLVEDA Y GUSTAVO JAVIER SOLÍS RUIZ, RELATIVO A LA SEGUNDA CONFERENCIA GLOBAL SMART CITIES, EFECTUADA DEL MARTES 8 AL JUEVES 10 DE MAYO DE 2018 EN NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, junio 5 de 2018.

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados Presente

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 277 y 278 del Reglamento de la honorable Cámara de Diputados, 30 y 31 de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos, y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales del personal de esta institución, nos permitimos remitir el informe de actividades realizadas en la segunda conferencia global Smart Cities, que se llevó a cabo los días 8, 9 y 10 de mayo del presente año en la Ciudad de Nueva York, NY, en Estados Unidos de América, que fue organizado de manera conjunta por Smart World Productions y Global Futures Grup, y al cual asistimos en acompañamiento y apoyo al diputado Édgar Romo García, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.

Objetivo

Participar en la segunda conferencia global Smart Cities.

Participantes

Asistieron líderes globales y locales, tomadores de decisiones y generadores de políticas públicas enfocados en mejorar la calidad de vida de los habitantes en el mundo, entre los cuales destacan:

- Bill de Blasio, alcalde de Nueva York.
- Rahm Emanuel, alcalde de Chicago.
- Keisha Bottoms, alcaldesa de Atlanta.
- Michael Hancock, alcalde de Denver.
- Ahmed Aboutaleb, alcalde de Rotterdam.

- Jan Vapaavuori, alcalde de Helsinki.
- Marianne Borgen, alcaldesa de Oslo.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Impulso a las inversiones en movilidad salud, educación, sustentabilidad, seguridad, agricultura e infraestructura, que permitan cerrar la brecha social, económica y digital.
- Abrir a debate la importancia de ¿Cómo mejorar las ciudades y las comunidades para hacerlas seguras, inclusivas, resilientes y sustentables?
- Detonar el aprovechamiento del desarrollo del mercado global de ciudades inteligentes, y
- Explorar cómo se pueden alcanzar la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, bajo los fenómenos de crecimiento poblacional, la urbanización y limitaciones de recursos económicos.

De manera específica, es de señalar que las reuniones se realizaron según la agenda prevista y provista por los organizadores de la Conferencia, la cual anexo al presente.

El programa se conformó por recorridos y talleres, que se llevaron a cabo en diferentes sedes, dichos talleres fueron impartidos por profesionales internacionales en la materia.

Durante las reuniones y conferencias se tuvo la oportunidad de dialogar y compartir experiencias e ideas con los líderes de las ciudades más importantes del mundo, en especial sobre los temas de cuidado al ambiente, la movilidad sustentable y la integración digital a la vida cotidiana de las personas y las ciudades.

Fuera de agenda

El presidente Édgar Romo realizó una visita de cortesía al embajador Diego Gómez Pickering, cónsul general de México en Nueva York desde junio del 2016.

Asimismo, los organizadores nos invitaron a una comida a la cual asistieron alcaldes y parlamentarios de Chicago, Nueva York, Philadelphia, Oslo, Helsinki, y

Vancouver a un recorrido por esa ciudad, visitando los lugares más importantes y emblemáticos de Nueva York.

Confiando en cumplir con lo dispuesto, reciba un cordial saludo.

Licenciado Mauricio Alonso López Sepúlveda (rúbrica)
Coordinador de Asesores
del Presidente de la Mesa Directiva

Licenciado Gustavo Javier Solís Ruiz (rúbrica)
Coordinador Administrativo de la Mesa Directiva

DEL DIPUTADO RAFAEL ARTURO BALCÁZAR NARRO, ATINENTE AL DÉCIMO ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE PARLAMÉRICAS, *ACCIÓN CLIMÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO*, LLEVADO A CABO DEL MARTES 22 AL JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 EN PUERTO ESPAÑA, TRINIDAD Y TOBAGO

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 11 de junio de 2018.

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política
De la Cámara de Diputados
Presente

El suscrito, diputado Rafael Arturo Balcázar Narro, por medio de la presente le envía un cordial saludo, a la par de hacer llegar a usted el presente informe de actividades, del décimo encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de Parlaméricas, *Acción climática con perspectiva de género*, llevado a cabo del 22 al 24 de mayo de 2018 en Puerto España, Trinidad y Tobago.

En el marco de las actividades realizadas durante el encuentro es preciso señalar que el arribo a Trinidad y Tobago tuvo lugar el lunes 21, antes de la medianoche, para el martes 22 dar inicio formalmente a las actividades correspondientes. La primera actividad realizada se denominó Taller de elaboración de presupuestos con perspectiva de género para la membresía hispanohablante de Parlaméricas, el cual contó con la colaboración de la Oficina Regional de las Américas y el Caribe ONU Mujeres.

En la primera actividad se comenzó dando una introducción a la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, se plantearon las herramientas para elaborar presupuestos con perspectiva de género durante el ciclo presupuestario, se formaron grupos de trabajo para realizar un estudio de caso, para finalmente hacer las evaluaciones y exponer las observaciones finales.

El miércoles 23, la primera actividad que se llevó a cabo fue la asistencia a una conferencia magistral, a cargo de Bridget Burns, codirectora de Mujeres para el Medio Ambiente y Desarrollo, en la que se trataron diversos tópicos relacionados al tema que nos ocupó en dicho encuentro. Posteriormente, en nuestra primera sesión de trabajo, se abordaron los riesgos climáticos desde una perspectiva de género, y se evaluó el riesgo climático desde una perspectiva de género a fin de orientar las labores de legislación y planeación.

En la segunda sesión de trabajo, y última del día, se colocó a las mujeres en el centro de los procesos de adaptación climática, examinando la importancia de emprender y financiar medidas para la adaptación climática desde una perspectiva de género.

El jueves 24 tuvo lugar la tercera sesión de trabajo, la cual tuvo tres ejes rectores: Género, salud y cambio climático. En esta sesión se analizaron los impactos dentro del sector salud a raíz de los cambios en el clima, empleando una perspectiva de género. Una vez analizado lo anterior se dio paso a las evaluaciones y a la lectura de la declaración final, llevada a cabo por la presidenta de la Cámara de Representantes del país anfitrión, Bridgid Annisette-George, para posteriormente dar paso a la clausura del encuentro.

Para finalizar, el viernes 25 tuvo lugar el traslado al aeropuerto para así poder emprender el camino a nuestros países de origen. La experiencia de haber partici-

pado en este encuentro ha sido muy enriquecedora, ya que es claro que por las diversas actividades en las que nos encontramos inmersos en nuestras vidas, muy pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre temas tan importantes y trascendentales como los que se trataron aquí, por consiguiente, considero de suma importancia llevar de regreso a casa un cúmulo de reflexiones que seguramente serán de gran valía para un servidor y mis compañeros legisladores.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Diputado Rafael Arturo Balcázar Narro (rúbrica)

DEL DIPUTADO ÉDGAR ROMO GARCÍA, RELATIVO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL VIERNES 25 DE MAYO DE 2018 EN ACAPULCO, GUERRERO

De conformidad con lo que establece el Reglamento de la honorable Cámara de Diputados, en sus artículos 277 y 278; y de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados en los artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes nacionales, con la presente envío el informe de actividades realizadas en sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, que se llevó a cabo el viernes 25 de mayo en el centro de convenciones Expo Mundo Imperial, en Acapulco, Guerrero, y a invitación expresa del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y del doctor Jesús Alfonso Navarrete Prada, secretario de Gobernación.

Objetivo del evento:

Participar en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.

Participantes:

Asistieron el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; el doctor Jesús Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación; general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional; almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina; representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del estado de Guerrero, el ciudadano Evodio Velázquez Aguirre, presidente municipal de Acapulco; y los gobernadores de Guerrero, Colima, Tlaxcala, Puebla y Quintana Roo.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Toma de protesta por parte del presidente Enrique Peña Nieto, a los integrantes del Consejo Nacional de Protección Civil.
- Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2017.

De manera específica, menciono que las actividades se realizaron según la agenda prevista y provista por la Presidencia de la República, y el Consejo Nacional de Protección Civil, de la Secretaría de Gobernación.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García

DEL LICENCIADO MAURICIO LÓPEZ SEPÚLVEDA, COORDINADOR DE ASESORES DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL CELEBRADA EL VIERNES 25 DE MAYO DE 2018 EN ACAPULCO, GUERRERO

De conformidad con lo que establece el Reglamento de la honorable Cámara de Diputados, en sus artículos 277 y 278; y de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados en los artículos 30 y 31; y aten-

diendo a los lineamientos para la autorización de viajes nacionales, con la presente envío el informe de actividades realizadas en sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, que se llevó a cabo el viernes 25 de mayo en el centro de convenciones Expo Mundo Imperial, en Acapulco, Guerrero, y a invitación expresa del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y del doctor Jesús Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación.

Objetivo del evento:

Participar en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.

Participantes:

Asistieron el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; el doctor Jesús Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación; general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional; almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina; representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del estado de Guerrero, el ciudadano Evodio Velázquez Aguirre, presidente municipal de Acapulco; y los gobernadores de Guerrero, Colima, Tlaxcala, Puebla y Quintana Roo.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Toma de protesta por parte del presidente Enrique Peña Nieto, a los integrantes del Consejo Nacional de Protección Civil.
- Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2017.

De manera específica, menciono que las actividades se realizaron según la agenda prevista y provista por la Presidencia de la República, y el Consejo Nacional de Protección Civil, de la Secretaría de Gobernación.

Atentamente
Licenciado Mauricio López Sepúlveda

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA

Indicadores Económicos
de Coyuntura

13 de junio de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en
México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 4 al 8 de junio de 2018

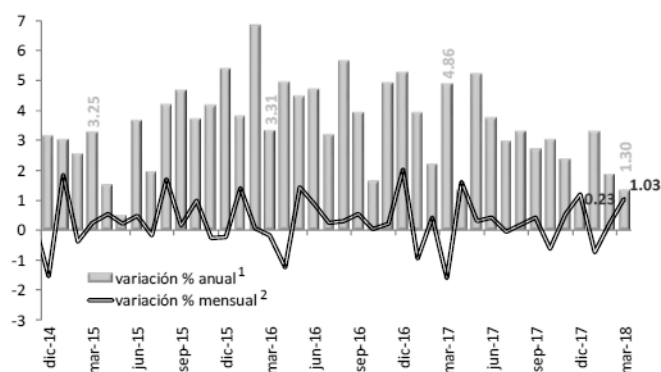
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Consumo Privado en el Mercado Interior	4.86% anual Mar-17	1.30% anual Mar-18	-3.56 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	4.70% anual Mar-17	-4.07% anual Mar-18	-8.77 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-4.49% anual May-17	1.67% anual May-18	+6.16 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.25 puntos Mar-18	100.23 puntos Abr-18	-0.02 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,859,995 plazas May-17	19,682,853 plazas May-18	+822,858 plazas (+4.36%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	6.16% anual May-17	4.51% anual May-18	-1.65 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	8.10% anual May-17	5.41% anual May-18	-2.69 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,118.0 mdd 25-May-18	173,249.9 mdd 01-Jun-18	+131.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.8662 ppd 01-Jun-18	20.5281 ppd 08-Jun-18	+0.66 ppd (+3.33%)
Índice S&P/BMV IPC	45,013.12 unidades 01-Jun-18	45,939.54 unidades 08-Jun-18	+926.42 unidades (+2.06%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	63.97 dpb 01-Jun-18	64.26 dpb 08-Jun-18	+0.29 dpb (+0.45%)
Ingresos Presupuestarios Miles de Millones de pesos (Mmp)	1,561.4 Mmp Programado Ene-Abr 2018	1,715.5 Mmp Observado Ene-Abr 2018	+154.1 Mmp (+9.9%)
Ingresos Gobierno Federal (Mmp)	1,203.6 Mmp Programado Ene- Abr 2018	1,321.0 Mmp Observado Ene-Abr 2018	+117.3 Mmp (+9.7%)
Ingresos Organismos y Empresas (Mmp)	357.7 Mmp Programado Ene-Abr 2018	394.5 Mmp Observado Ene-Abr 2018	+36.8 Mmp (+10.3%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	223 mil solicitudes 26-May-18	222 mil solicitudes 02-Jun-18	-1 mil solicitudes (-0.45%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2018 / Marzo

El consumo privado registra 57 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 4.86% en marzo de 2017 a un alza de 1.30% en el mismo mes de 2018. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar una ampliación de 1.03% en el tercer mes de 2018 mientras que un mes atrás se había elevado 0.23%.

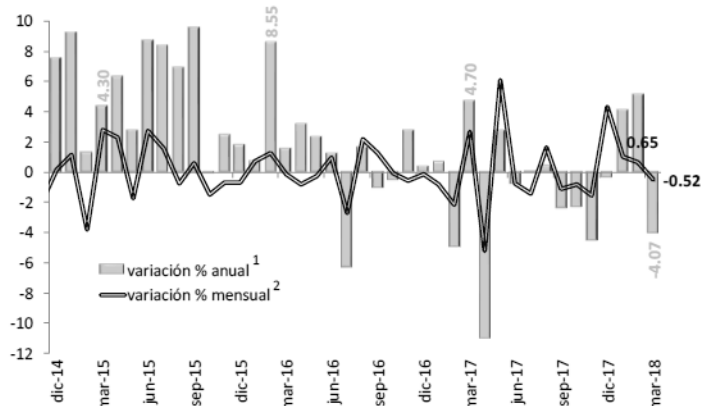


1/ Cifras originales, preliminares de ene-15. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2018 / Marzo

En marzo de 2018, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 4.07%, cifra que difiere con el alza que había tenido de 4.70% en el mismo mes de 2017. Lo que se explicó por la disminución de la inversión en construcción y en maquinaria y equipo. Con cifras desestacionalizadas, la inversión se deterioró: pasó de una ampliación mensual de 0.65% en febrero de 2018 a un descenso de 0.52% en marzo; lo que se debió al menoscabo del gasto en construcción y el menor desempeño de la inversión en maquinaria y equipo.

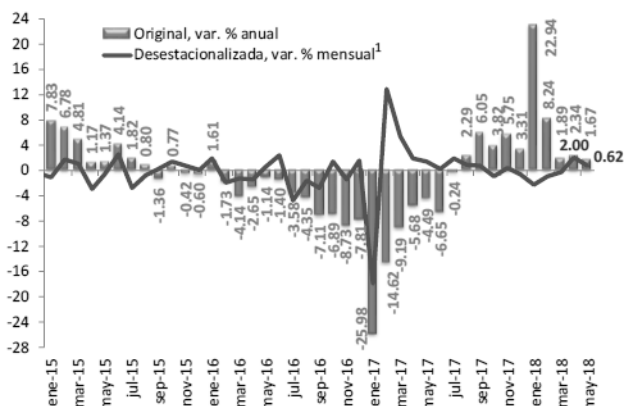


1/ Cifras originales, preliminares a partir de ene-15. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2018 / Mayo

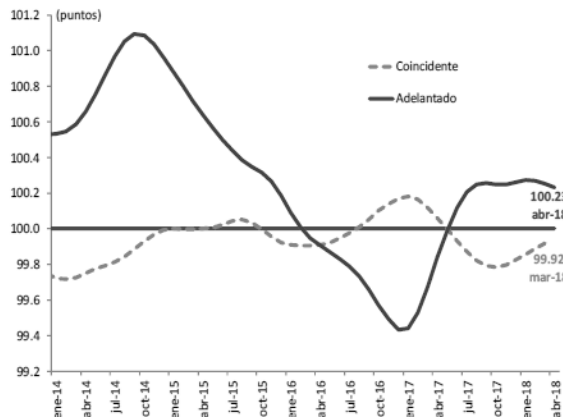
Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó diez meses de incrementos consecutivos. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 1.67% en el quinto mes de 2018, mientras que en el mismo periodo 2017 había bajado 4.49%. Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC avanzó, pero redujo su dinamismo al ir de una ampliación mensual de 2.00% en el cuarto mes de 2018 a un aumento de 0.62% en mayo.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2018 / Abril

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el tercer mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) mejoró al registrar un valor de 99.92 puntos y aumentar 0.03 puntos, su quinta alza consecutiva; no obstante, lleva once meses por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En abril de 2018, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) bajó por tercera ocasión sucesiva; se situó en 100.23 puntos y se redujo 0.02 puntos; sin embargo, presenta once meses continuos por encima de su tendencia de largo plazo.

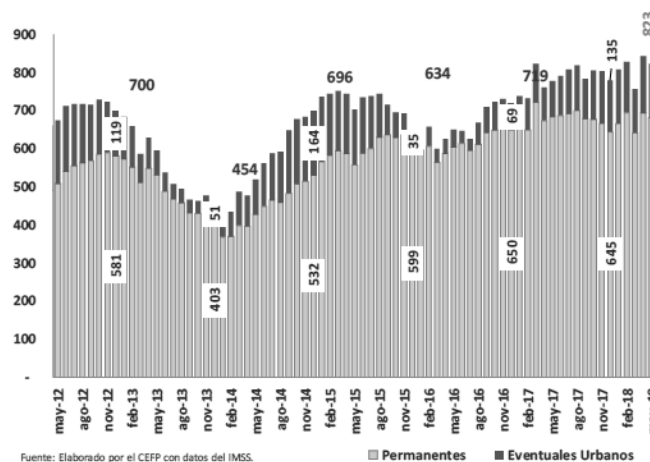


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2018 / Mayo

En mayo de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 682 mil 853 cotizantes, cifra mayor en 822 mil 858 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.36%, de los cuales el 86.53% fueron permanentes y 13.47% eventuales urbanos. En comparación mensual, para mayo de 2018, los empleos aumentaron en 54 mil 473 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.28%.

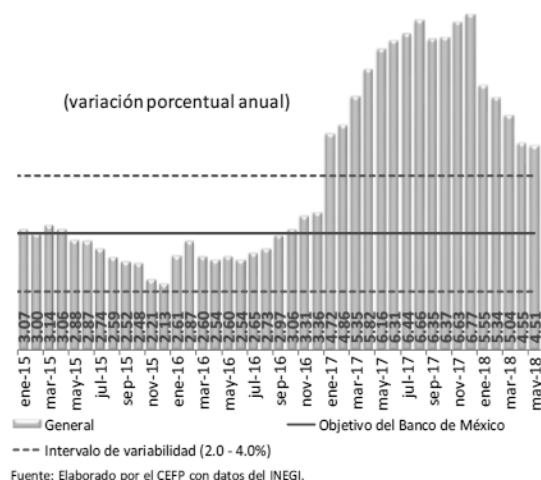


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2018 / Mayo

En el quinto mes de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 4.51%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.16%) y de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%); pero por arriba de la prevista por el sector privado (4.42%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). No obstante, se ubicó 20 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por 17 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). Los precios en general tuvieron un decremento mensual de 0.16% en mayo de 2018, dicha reducción fue más profunda de la que se registró un año atrás (-0.12%), pero no tan baja como la estimada para ese mes por el sector privado (-0.24%).

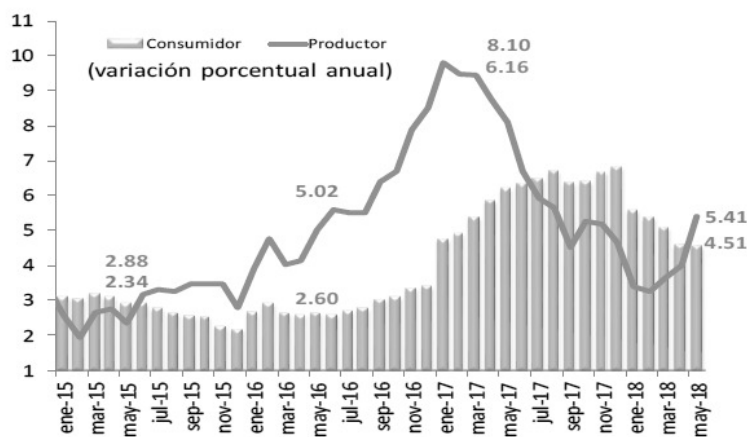


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),¹ 2015 - 2018 / Mayo

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 5.41% anual, si bien fue menor a la que registró un año atrás (8.10%), se posicionó por arriba de la del mes inmediato anterior (4.0%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por arriba del que exhibió el INPC (4.51%).

Durante mayo de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 1.48%, dicha cifra fue mayor a la observada un año atrás (0.13%).



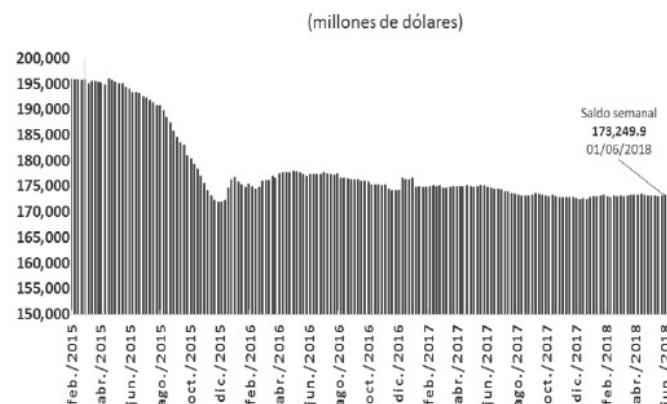
1/ Excluye petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Junio

Al 1 de junio de 2018, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 249.9 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 131.9 mdd respecto al viernes previo (173 mil 118.0 mdd). Las Reservas Internacionales acumulan un incremento de 448.1 mdd (0.3%) en lo que va de este año. La variación semanal se relacionó, principalmente, por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Junio

Del 1 al 8 de junio de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 19.8662 a 20.5281 pesos por dólar (ppd), presentando una deterioro de 0.66 pesos (3.3%). Asimismo, acumula una depreciación de 0.87 pesos (4.4%) y un promedio de 18.9255 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, del 1 de enero al 8 de junio de 2018, el peso cae a su peor nivel el 8 de junio (20.5281 ppd); pero se mantiene por debajo de los 21 pesos. La presión que registra la moneda mexicana frente al dólar se relacionó, principalmente, con las tarifas arancelarias impuestas por el gobierno EEUU a México, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el proceso electoral en el país. El peso cierra en 20.53 ppd, el peor nivel desde el 7 de febrero del 2017 (20.6370 ppd).



Nota: Con datos al 8 de junio de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2018 / Junio

Del 1 al 8 de junio de 2018, el Índice S&P/BMV IPC presentó un aumento de 926.42 puntos (2.06%) cerrando en 45 mil 939.54 unidades. Además, acumula una caída de 3,414,88 unidades (-6.92% en pesos) en lo que va del año.

El índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 25 mil 316.53 unidades, lo que representó un alza semanal de 2.77%, acumulando una pérdida de 2.42% en

lo que va del año. El comportamiento de los índices se relaciona, principalmente, con la incertidumbre respecto a la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de EEUU (FED, por sus siglas en inglés). Asimismo, los inversionistas se mantienen cautelosos ante la reunión en Singapur entre el líder norcoreano Kim Jong Un y el presidente estadounidense Donald Trump.

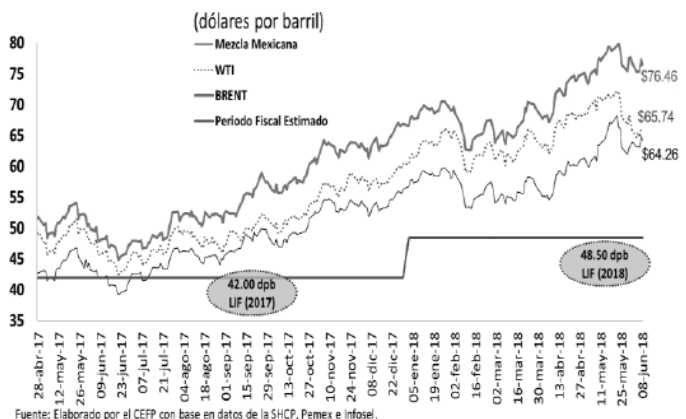
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	1.18	-2.96
Argentina	Merval	10.58	4.58
Brasil	IBovespa	-5.56	-4.53
Inglaterra	FTSE 100	-0.27	-0.09
Japón	Nikkei 225	2.36	-0.31
Francia	CAC 40	-0.28	2.59
Estados Unidos	Dow Jones	2.77	2.42
México	S&P/BMV IPC	2.06	-6.92
Alemania	DAX-30	0.33	-1.17

Nota: Con datos al 8 de junio de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Junio

Al 8 de junio de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 64.26 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 0.29 dpb (0.45%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 76.46 dólares, lo que significó una pérdida de 0.28 dpb (0.36%). En tanto el WTI se situó en 65.74 dólares, registrando una caída marginal de 0.07 dpb (0.11%).

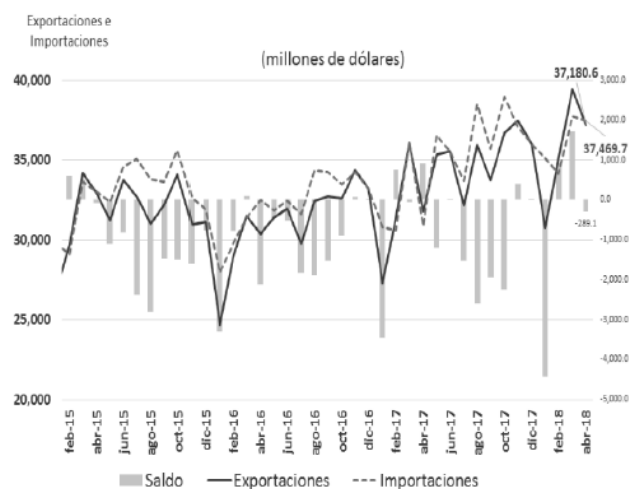


Sector Externo

Balanza Comercial, 2015 - 2018 / Abril

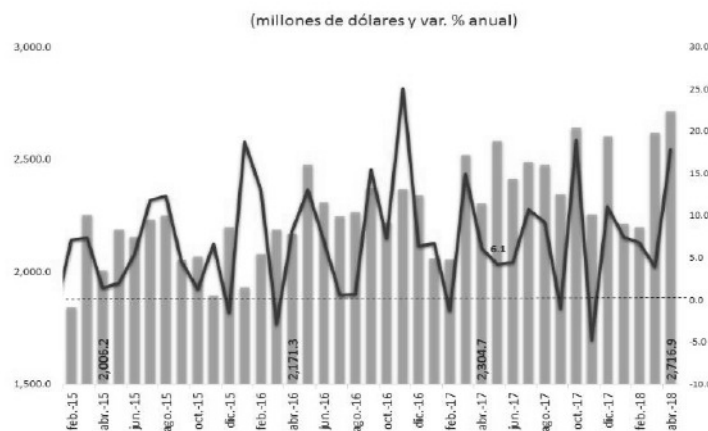
En abril, la balanza comercial registró un déficit por 289.1 mdd, resultados del valor por exportaciones de 37 mil 180.6 millones de dólares (mdd), (17% más que en igual mes de 2017), frente a un total por importaciones de 37 mil 469.7 mdd, (21.4% mayores a la de hace un año).

En el cuarto mes del año destacan los crecimientos de las exportaciones petroleras (54.4% anual) y no petroleras (15% anual), dentro de estas últimas las manufactureras aumentaron 19.9%, las extractivas 18.3%, y las agropecuarias 13.9%, todas respecto a abril de 2017.



Remesas familiares, 2015 - 2018 / Abril

En abril, las remesas familiares alcanzaron un total de 2 mil 716.9 millones de dólares (mdd), 17.9% más que en igual mes de 2017. En este mes, se contabilizaron 8 millones 500.5 mil operaciones por envíos, 13.0% más que en abril de 2017. El valor promedio de la remesa fue de 320 dólares, 14 dólares más que en el año previo, dato mayor en 4.6% a abril del año anterior. En este mes se observa un mayor nivel de remesas resultado tanto del mayor monto de envío como en el número de operaciones.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Mayo

El sector privado elevó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2018 y espera sea de 2.26% (2.21% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.90%).

En tanto que subió su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.34%, dato mayor a la de abril (2.29%); aunque es mayor a lo esperado para 2018, está por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%). Si bien se anticipa una mayor actividad económica, aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2018 al anunciar sea de 3.92% (3.98% un mes atrás); por lo que se advierte se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.63% (menor al 3.65% del mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Abril 2018	Mayo 2018
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.21	2.26
Inflación (var. % INPC)	3.5	3.98	3.92
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.83	19.02
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.42	7.50
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	722	721
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.45	3.43
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-22,054	-21,066
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.19	-2.16
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.71	2.72
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.29	2.34
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.56	18.72
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	6.78	6.88
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	700	682
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.51	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-23,501	-22,394
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.26	-2.25
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.46	2.45

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRI, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: abril y mayo de 2018; Banxico.

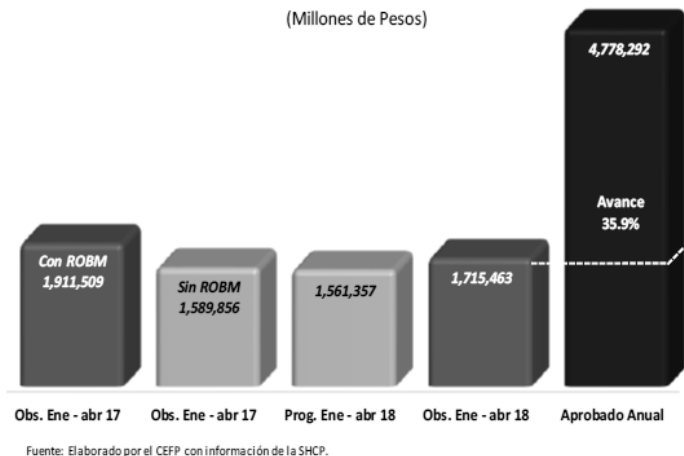
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

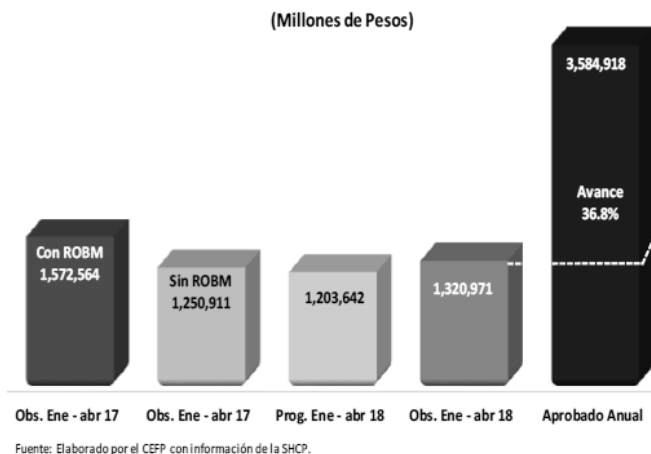
Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Abril

Al 30 de abril, los ingresos presupuestarios resultaron mayores en 154 mil 106 mdp (9.9%) respecto al programado, pero inferiores en 14.6% real en correspondencia con el mismo lapso de 2017; lo anterior, se debe a los ingresos derivados del ROBM por 321 mil 653 mdp obtenidos en 2017, de excluirse, se registra un crecimiento de 2.6% real. Al cierre del primer cuatrimestre, los ingresos presentaron un avance del 35.9% con relación al monto anual aprobado, porcentaje superior al 32.7% programado para este mismo periodo.



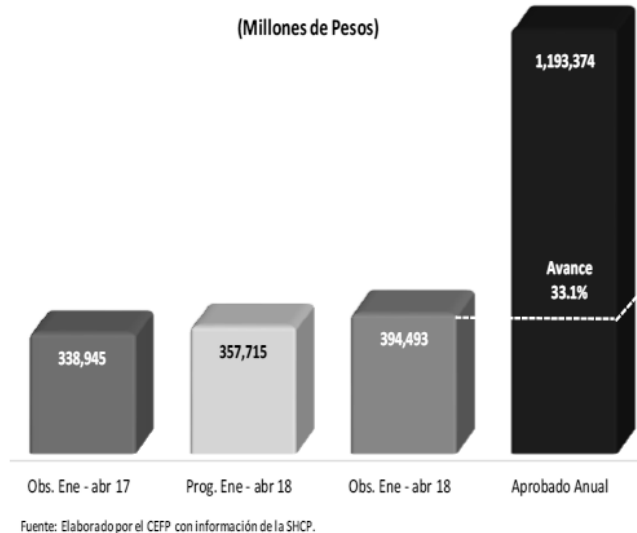
Ingresos del Gobierno Federal, 2017 - 2018 / Enero - Abril

Durante el primer cuatrimestre de 2018, los ingresos de Gobierno Federal aumentaron en 117 mil 329 mdp (9.7%) respecto al programado. En su comparativo anual cayeron 20.1% real anual, pero si se excluyen los recursos del ROBM captados en 2017, se observa una ampliación de 0.5% real. La mayor recaudación con relación al programado se asoció al incremento de 13.6% del IVA y 7.2% del Sistema Renta. Los ingresos obtenidos, constituyeron 36.8% del total aprobado para el presente ejercicio fiscal, porcentaje superior al 33.6% previsto en el programa mensual de la LIF 2018.



Ingresos de Organismos y Empresas, 2017 - 2018 / Enero - Abril

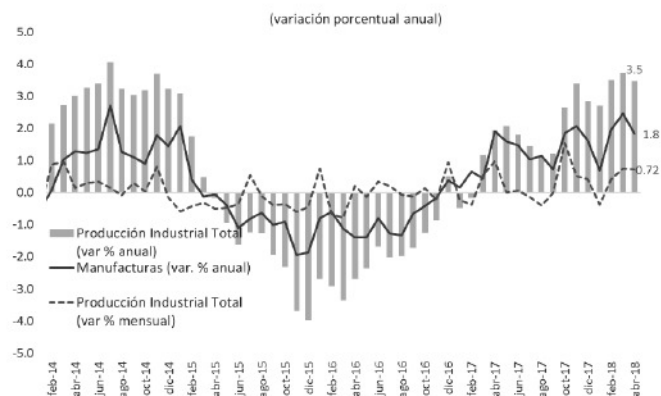
Sus ingresos propios aumentaron en 36 mil 777 mdp; es decir, 33.1% respecto al monto programado para este periodo; sin embargo, con relación al mismo trimestre de 2017, registraron un incremento real anual de 10.7%. Los mejores ingresos en comparación a 2017, estuvieron asociados al incremento del precio del petróleo y el gas natural y las mayores contribuciones del IMSS; lo que compensó parcialmente la caída en los ingresos del ISSSTE y CFE por menores ingresos de la venta de energía. Al 30 de abril, obtuvieron 33.1% de los ingresos aprobados, cifra ligeramente superior al 30.0% esperado en el programa anual.



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2018 / Abril

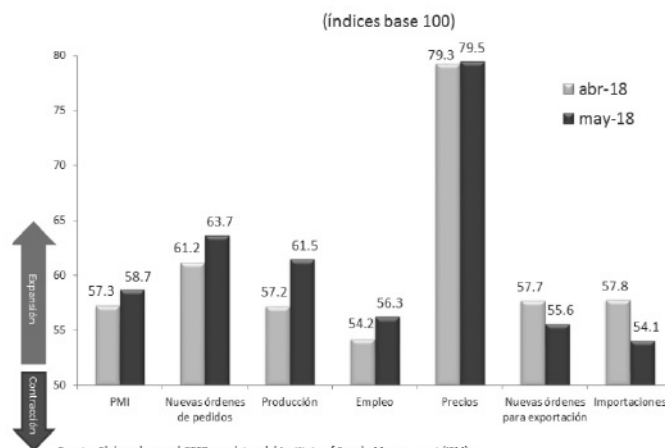
En abril, la producción industrial de Estados Unidos aumentó 0.72% respecto al mes anterior, resultado del avance en todos sus sectores. En comparación anual, la industria total se expandió en 3.5% respecto a abril de 2017. Por sector de actividad, la minería reportó un incremento de 10.6% anual, la construcción 2.5%, los suministros de electricidad y gas 6.0%; en tanto que las manufacturas escalaron 1.8% anual, lo que podría verse reflejado en un menor crecimiento de las manufacturas mexicanas vinculadas a este país.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Abril - Mayo

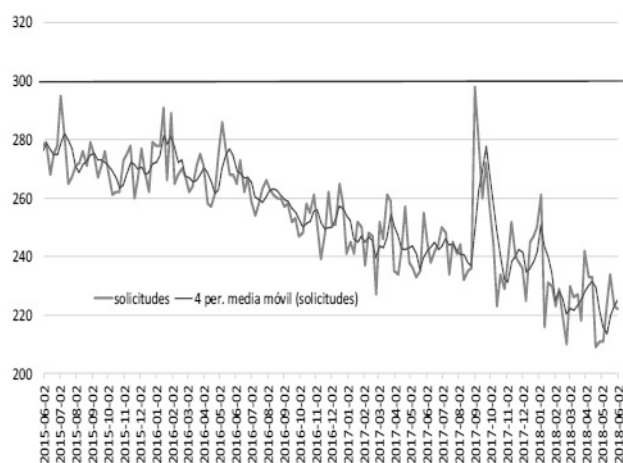
En mayo, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), se expandió 1.4 puntos (pts) respecto al mes anterior, para ubicarse en 58.7 pts. Las nuevas órdenes de pedidos aumentaron 2.5 pts, ubicándose en 63.7 pts, en tanto que, el índice de producción y el de empleo repuntaron a 61.5 y 56.3 pts, respectivamente; el índice de nuevas órdenes para exportación disminuyó 2.1 pts respecto al mes previo, al registrar 55.6 pts, mientras que el índice de importaciones se ubicó en 54.1 pts. El nivel de precios aumentó 0.2 pts respecto al mes anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Junio

Al 2 de junio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 222 mil, reduciéndose en 1 mil (-0.45%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 225 mil 500, con un aumento de 2 mil 750 solicitudes (1.2%) en comparación con la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas de 225 mil (3 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 170 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Junio 2018				
11	12	13	14	15
Actividad Industrial (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	EEUU: Reunión FOMC			
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			
18	19	20	21	22
Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
25	26	27	28	29
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Finanzas Públicas (SHCP)
Julio 2018				
2	3	4	5	6
Remesas Familiares (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Confianza del Consumidor (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	
Confianza Empresarial (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Pedidos Manufactureros (INEGI)			EEUU: Minutas FOMC	
EEUU: ISM Manufacturero				
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Actividad Industrial (INEGI)	
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)		EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión plenaria que tendrá verificativo el miércoles 13 de junio, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, situada en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Aprobación del sexto informe semestral de la comisión.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada María García Pérez
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Módulos y temario

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave

- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>